

CONFEDERACION DE LA PLATA

El Comodoro del Plata se publica en la imprenta que lleva su nombre, calle de la Victoria, N.º 87.—La Suscripción dese treinta pesos por mes, y agud adelantado los suscritores de afuera.—La redacción se hará por la persona autorizada para ello y en la oficina diaria. En ella se reciben avisos hasta las 6 de la tarde del día anterior, pagando 5 pesos por pasando de ochocientos en castellano; por los que pasen de esa extensión, se cobrará un aumento módico, según su extensión.—El importe de los avisos se abonará previamente al entregarlos.—En la sección de Publicaciones Solicitadas, se insertarán únicamente las que no infrinjan las disposiciones de la ley, guardando el ecoro público.—La redacción se reserva siempre el derecho de desear las que no juzgue deber admitir, y nunca es responsable de las opiniones emitidas en lasque

ALMANAQUE HOY—Santo Tomas Cantariense y el santo frofeta David.

CONFEDERACION ARGENTINA.

Cuartel General en San José, Diciembre 11 de 1859.

Al Excmo. Sr. Vice-Presidente de la Confederación Argentina, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. D. Salvador María del Carril.

Llega recién a mis manos, aunque con fecha 17 del pasado, el informe de los Comisionados Nacionales que acordaron con los del Gobierno de Buenos Aires el Convenio de Paz ratificado el 11 de Noviembre último, en San José de Flores, que es del dominio público; y que demorado por aquella razón, puedo ahora tener el honor de elevar original á manos de V. E., con todas las puestas relativas que forman la historia de la breve campaña de la Integridad Nacional, terminada felizmente por el triunfo de la fraternidad argentina.

Voi á dispensarme de la relación circunstanciada de los hechos que han tenido lugar desde las últimas notas cambiadas con el Excmo. Sr. Ministro Mediator del Gobierno de la República del Paraguay, antes de la acción de armas del 23 de Octubre, las que con fecha 21 del mismo fueron presentadas en conocimiento del Gobierno por mi Secretario de Guerra, hasta la celebración del convenio de paz; porque tendria que hacer reminiscencias punzantes á hoy se resiste mi ánimo tranquilo, y cuando es toda mi aspiración que, olvidando y perdonándonos todos nuestros errores, emprendamos los esfuerzos que á todos exige la nueva era regeneradora con el corazón despojado, con la frente serena, con el sentimiento de unión y de amor entre todos los hijos de la gran familia, que es hoy sino lo ha sido siempre la más lejitima expresión del amor á la patria.

En mis proclamações al pueblo de Buenos Aires, y al Ejército Nacional he puesto de manifiesto las razones y los sentimientos que han causado mi conducta. Cuando ya he recojido y contino recojendo, los numerosos testimonios de aprobacion y aplauso de mis concidatados, emitidos con jeneroso entusiasmo, y con una uniformidad que llena todos mis aspiraciones, por la manera como he cumplido la mision que habia recibido de los pueblos y del Congreso, fuera inmodestia empeñarme en demostrarla.

V. E. tambien acaba de rendirme un testimonio de aprobacion en el decreto fecha 15 de Noviembre último, que basta para mi satisfaccion y mi honor; y al declarar modestamente el honor que me confiere, debo declarar que tengo la conciencia de que he obedecido estrictamente al espíritu y á la letra del mandato que habia recibido, y al impulso de la política acostumbrada del Gobierno Argentino en cuyo nombre obraba.—El mérito de mis actos, consiste únicamente en mi fidelidad al compromiso que habia contraido ante la Nación.—Depongo ante ella, sus lejitimos mandatarios, y V. E. la gloria que importen: los pertenecen toda entera.

Detener la acción de las armas cuando pudiesen oírse las inspiraciones de la razón y del patriotismo, era mi deber, desde que no llevaba el ejército para conquistar un pueblo enemigo, sino para atraer al seno de la Nación un pueblo hermano.

Vienen empero adornadas con el laurel de la victoria, las armas que me fueron confiadas; y no se han tenido con sangre injustamente derramada. La batalla de 23

de Octubre que me vi obligado á dar, no es mas que una prueba de que al esforzarme por la paz, no era por impotencia, aun cuando se me reprochase no haber echado mano sino de una fuerza de los Ejércitos Nacionales, pues solo saqué fuerzas de algunas Provincias; una prueba de la sinceridad de los sentimientos de la Nación hacia el pueblo de Buenos Aires disidente mas por la fidelidad, que estravia los pueblos cuando arde en ellos el fuego de los partidos, que por razones de conveniencia y de derecho fué la ocasión de hacer prácticos los sentimientos de fraternidad que nos movieron y que el pueblo de Buenos Aires ha sabido corresponder.

Me he esforzado porque mi conducta en aquel hecho feliz de nuestras armas, y después de él, no fuese la de un vencedor cuya marcha humilla al vencido, sino la del Jefe de la Nación, que habia la ocasión de estrechar bajo la bandera comun, sus mismos hijos, estraviados á la comarca.

Si buscaba la paz, la union y la fraternidad entre pueblos hermanos, todos mis conatos debian dirigirse á hacer desaparecer de todos los hijos de Buenos Aires que estaban con las armas en la mano su forzada actitud de enemigos.

La gloria de las armas que se me habian confiado por la Nación no podria consistir en el número de los que hubiesen perecido á su empuje, cuando me veia forzado á llevarlas contra argentinos, y por la misma razón, tampoco en las hazanas sangrientas del valor y en la persecucion encarnizada de los vencidos.

Imponer silencio á la algarazas de las pasiones, de las ambiciones bastardas para que dominase la voz de los intereses nacionales y del mismo pueblo de Buenos Aires.—Y poderme presentar á la Nación como ahora, diciéndole:—Ya no tenéis enemigos entre vuestros hijos, todos son hermanos, todos se esforzaron igualmente por vuestra union, por vuestra grandeza y por vuestra fidelidad!

En cuanto á mí; á ningún Argentino reconozco por enemigo, y justifico los estravios de los que se han conducido como tales por la fatalidad de los sucesos humanos.

Ni una lágrima, ni una gota de sangre se ha derramado que pueda enjendrar los odios que han causado antes, la larga y dolorosa historia de nuestras desgracias. Los que creian que obraba por ambicion de poder, se han desengañado, porque después de buscar el cumplimiento de mi deber desde la alta dignidad á que me elevó la voluntad de mis compatriotas, la recompensa que busco es la ocasión de mostrar que he de llenar mis deberes como simple ciudadano segun la Constitución.

Los que creian que obraba por odio á Buenos Aires, el hermoso pueblo donde he gozado los primeros dolores de la vida, y de que por odio á Buenos Aires me habia armado la Nación, se han engañado, porque he cuidado de sus intereses y de sus derechos como de uno de tantos pueblos argentinos, porque le he evitado ruina y desgracias cuanto ha estado en mi mano.

Los que creian que iba al frente de un partido, para hacer prevalecer sus hombres, se han engañado tambien, porque á ningún Argentino he escuchado de contribuir á la obra que debía ser de todos.

Hacer volver á la Union Nacional la noble y rica Provincia de Buenos Aires, bajo los principios y garantías sancionados en

la Constitución de Mayo; este era mi deber oficial.

Regresar á mi hogar despues de haberlo conseguido, para contemplar desde allí, tranquilo, sin el pesar de contar enemigos entre mis queridos compatriotas, una y feliz la República Argentina, esta era toda mi aspiracion personal.

Puedo vanagloriarme de haberlo obtenido.—Si, mil veces; porque yo estimo en mis compatriotas todas las virtudes cívicas que deben honrar al buen ciudadano, y en ellas; yo estimo en el pueblo de Buenos Aires su patriotismo y su prudencia y su patriotismo y fío en que no ha de estraviar la senda que ha hallado al fin, de sus propias conveniencias, de su dignidad y de su gloria.

Tengo lo que se ha hecho por digno de la Nación Argentina, porque no soi de los que preocupados con nuestro pasado borrascoso, temen que aun el país no está á la altura de aprovechar un momento feliz para dar punto á la historia odiosa de los partidos fraticidas.

Lo que acaba de pasar en Buenos Aires prueba que ello es posible, y este es el hecho que yo guardo como un servicio que la posteridad sabrá honrar.

Es un difícil es apagar de un soplo el fuego devorador y activo de los partidos que alimentan en su seno las Repúblicas, como una condicion de su vida; pero reducirlo, contenerlo en los límites en que quizás sirva para el mismo progreso de las instituciones, impedir que forme la hoguera epantosa de la lucha cívica, eso es posible por los esfuerzos de la buena voluntad y el patriotismo. Los partidos políticos en la República ya no tienen hombres, no tienen denominacion, no tienen causa ni razon de existencia.—La Constitución de Mayo lo ha extirpado; la última campaña es la última prueba de esto.

La dichosa paz que ha hecho sonreír en el cielo de la patria Argentina los abores de una nueva era de reparacion y de progreso, cuenta con universales simpatías. Puedo ofrecer á V. E. el testimonio de esta hermosa y animadora verdad.

La poblacion extranjera cuyos intereses están tan ligados á la suerte y al progreso del país, la garante con su entusiasmo.

V. E. conoce que que alitico se han interesado varias naciones amigas en que la cuestion que nos dividia fuese zanjada pacificamente. Mucho tiene la nacion que agradecerles.

de su alencer, así como los cónsules residentes en Buenos Aires de las demas naciones amigas.

He sentido verme en el caso de no poder aceptar la mediacion del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil por las razones que á V. E. constan y que no es de este momento detallar.

He recibido, como Presidente de la Confederación, de todos los agentes de las Naciones amigas, los testimonios mas honrosos de estimacion que me cumple recomendar á V. E. debo notar entre ellas los que me han tributado los Almirantes de Inglaterra y de Francia: el último de los que, puso á mi disposicion el vapor *Bismarck* donde he hecho mi viaje, habiéndome dignado acompañarme el distinguido Sr. Becour Ministro de Francia.

Al deponer, ahora, ante V. E. despues de estas lijeras palabras, las atribuciones que me fueron conferidas con fecha 20 de Mayo del corriente año, y de que he usado prudentemente ahorrando al país, cuanto me ha sido posible, sus tesoros y la sangre de sus hijos, lo hago lleno de esperanza en los frutos de la obra á que la Divina Providencia me ha permitido dar cima.

Yo sé que V. E. hará todos los esfuerzos necesarios para que no se malogre esta ocasion feliz de levantar la hermosa Nación unida sobre el grande y firme pedestal de su riqueza y de su gloria.

Si las pasiones á que está sujeta la humanidad, y que tanto han combatido á los hijos de esta tierra, hiciera de nuevo, como no lo espero, efimero el triunfo de la fraternidad argentina, yo deseo que mis contemporáneos y la posteridad, no echen de menos en mi ningún sacrificio, ningún esfuerzo por conseguirlo perfecto.—Que el pueblo de Buenos Aires vea en la Constitución de Mayo la tabla de salvacion y el paladium de la grandeza nacional; sus sabias y liberales prescripciones respondiendo del porvenir.—Rindo mi espada, que no deseo volver á desnudar mas, ante ese código sagrado, cuyas páginas inspiran al ciudadano y al Magistrado las altas virtudes del patriotismo de que me he propuesto en la última campaña, sin orgullo por mis aciertos, ser el apóstol y el soldado.

Dígnese V. E. elevar al Congreso Argentino en oportunidad estos sentimientos con la recomendacion merecida á los beneméritos Jefes Oficiales y soldados que me han acompañado con tanto desinterés como lealtad.

Tributo á V. E. el homenaje personal de mi consideracion distinguida.

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.

Capital, la ocasion de que él, como uno de los elegidos para conseguir la paz, solicitase con gratitud tributado al Todo-Poderoso.

HA ACORDADO Y DECRETA.

Art. 1.º—El día 19 del presente mes se celebrará en la Iglesia Catedral de esta Capital, un solemne Te-Deum, en accion de gracias por la paz de toda la República, obtenida el 11 de Noviembre del presente año.

Art. 2.º—Todas las autoridades y empleados así civiles como militares acompañarán al Gobierno á este acto relijioso.

Art. 3.º—A él serán invitados, especialmente S. S. I. el Delegado Apostólico Monseñor Marino Marini, Arzobispo de Palmira; el Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario, y Mediator de la República del Paraguay, Brigadier General D. Francisco Solano Lopez, y todos los demas miembros del Cuerpo Diplomático residente en esta Capital.

Art. 4.º—Por el Ministerio de la Guerra se dispondrá lo conveniente para la concurrencia de los cuerpos militares que han de solemnizar el acto.

Art. 5.º—Comuníquese, publíquese, y dese al Registase Nacional.

CARRIL. JOSE MIGUEL GALAN.

Venezuela. Continúa próspera la suerte de las armas del gobierno de esta república, y adversa la de las facciones. En el *Diario de Avisos* que hemos recibido hasta el 8 del corriente se hallan los mejores informes acerca de los combates habidos en la quince, en los cuales el ejército constitucional ha sido el vencedor. De ese gran número de encuentros en diversos puntos, nos han llamado la atencion los siguientes.

El Comandante Andrés Pinto derrotó el 26 de setiembre á inmediaciones de Barcelona las fuerzas que al mando de Juli y José Gregorio Monagas marcharon de Cumana, con el objeto de atacar aquella plaza en combinacion con las facciones de Barlovento y las de Piritu al mando de Paz, Castillo y Lander.

El Sr. general Leon de Febres Cordero dió al gobierno en 28 del mismo mes de setiembre, que acababa de recibir por la *Venezolana*, comunicaciones de Coro y Curazao, que la goleta traia 25 prisioneros de la faccion de Castrejo, que fué completamente destruida, y que la garnicion de Coro se habia aumentado á 1,500 hombres.

Han sido ocupadas por fuerzas constitucionales, terrestres y marítimas, Raguaparo y Rio Caribe. El comandante José Echezuria derrotó de un molo completo la faccion de San Casimiro, el 27 del referido mes de setiembre é inmediatamente ocupó el pueblo.

Se ha hecho una reclamacion al Gobierno de Curazao, á consecuencia de haberse aprestado allí la expedicion de Falen.

Como uno de los proyectos para recursos fiscales se tenia en Caracas la emision del papel moneda, por cantidad de un millon de pesos y no hai duda que se llevara á efecto por cuanto el comercio lo allana y garantiza con su influjo.

El 30 de setiembre se encargó del Poder Ejecutivo, el Vice-presidente señor Tobar, retirándose el designado señor Gual. Los discursos por el suceso fueron brillantes á la vez que patrióticos.

Una protesta se habia recibido en Caracas, hecha por el ex-

presidente señor general José Tadeo Monagas. Resolvió al fin con el recurso gastado de todos los tiranuelos destruidos. Acaso el señor jeneral creyó que iba en progreso la revolucion que ha fomentado, y á esta hora se habra arrepentido de la inoportunidad de la reclamacion del gobierno, Orinoco, Margarita, Maturin y Barcelona gozaban de tranquilidad, y puede decirse lo mismo de la Guayana y Aragua.

Las provincias del Sur están bien bajo el gobierno constitucional. El jeneral Castro continua preso y despreciado por todos.

doctor Linares estaba en baños bien enfermo. El día 2 debia entrar á la Paz, mucho antes del plazo que señaló para su regreso. Los pueblos están desesperados, y la lucha es hoy entre el jeneral que vale y un paisano enfermo.

Los militares por los suyos? Aché los detendrá con su prestigio? Si el Dr. va á la Paz, Oruro y Cochabamba quedarán tranquilos? Si no va, qué le espera tendido en armas á un jeneral valiente, advertido y emprendedor como Martínez?

El fusilador de frailes puede huir bien presto sin mas terreno que el que pisa, y será feliz si puede formar el trio con Robles y Urbina.—Espero con fé, y creo que la hora de la justicia se acerca ya.

Perú. (CORRESPONDENCIA DEL MERCURIO.) Lima, Noviembre 18 de 1859. ECUADOR.—Situacion política.—Separacion del jeneral Franco de la Jefatura política de Guayaquil.—Declaracion de guerra al gobierno de Guayaquil.—Resolucion de la asamblea de la escuadra peruana.—Rompiendo entre Guayaquil y el Libertador Castilla.—J. P. y B. y B. y B.—Presidencia de J. P. y B. y B.—Expediente del Sr. Incahuasi.—Batallas de Bolívar.—El jeneral Salaverry.—Los diputados presos en libertad.

Ecuador.—Las tropas que estan sometidas al Gobierno Provisionario, contándose entre ellas los 600 hombres armados que condujo el Dr. Carvajal de la provincia de los Pastos, se hallan en el interior de aquella república, en Guaranda, y pasan de 2,000 hombres. El Gobierno Provisionario, sin recursos, sin armas, sin elementos de guerra, ha hecho, sin embargo, prodijos, por decirlo así, para elevar su ejército al pié de fuerza en que se halla y para conservar en ese estado esperando un acontecimiento entre los beligerantes nacionales para promover un arreglo con el invasor. Nada ha podido conseguir, ni de nada le servirán sus 2,000 y mas hombres, si, segun se cree, tendrán que batirse, primero con casi igual número de hombres que tiene el gobierno de Guayaquil, para batirse despues con el ejército del Perú, que debe estar hoy ocupando la ciudad de Guayaquil en número de mas de 5,000 de todas armas. Nada mas podemos avanzar con relacion á las cosas del interior.

El jeneral Franco conociendo que la premeditada invasion de parte del jeneral Castilla era inevitable, y que, sea para maniobrar en caso necesario, ó para quitar todo embarazo para un franco avenimiento con el invasor, era necesaria su separacion de la Jefatura Suprema del Guayas y de continuacion absoluta al arreglo del ejército, se separó de ese cargo el día 22 de octubre, llamando al Sr. Espantoso para que asumiera el Poder Supremo, por medio de un decreto de esta fecha, en la misma que dió tambien una proclama á los pueblos y al ejército del Ecuador. El Sr. Espantoso á la vez dió tambien una proclama manifestando el programa de su administracion, basada en el orden y la libertad, en la moderacion y en la tolerancia y sobre todo en la justicia: é invitando al ejército á ser moral y constante en los sufrimientos y privaciones, fuerte en los pelogros; y con la misma fecha nombró al jeneral Franco jeneral en jefe del ejército.

Con fecha 24 de octubre el comandante de la escuadra peruana se ha dirigido al gobernador de Guayaquil exijiéndole del parte de su gobierno, 1.º el relijioso cumplimiento del depósito de las armas; y 2.º que no se saque de los fondos de aduana sino lo necesario para pagar los sueldos del gobernador y sus empleados.

—Tendrá algun desafío pensó Tadeo. Pues no le arriendo la ganancia á su contrario. Y entiendo por qué tiene hoy esa cara de pasados. ... De esta hecha va á saltar la bilis. ... Así como así, él necesita siempre algun con quien pelear. Pues señor, ya vuelen ir doblando por otro pobrero. ... Pero ¿qué diablos le habrán dicho, ó le habrán hecho? ... Nada, jaja de desear. ... Como tiene los ligules llenos de viñagre, por cualquiera tonteria que romper la cabeza á situacion amigable. ... Verdad es que el no tiene amigos. ... Si no fuera por la entelequia que me trae, ya podria estarle sirviendo el molo Muza. ... pero, eso sí, lo que es ramblero, lo es. ... ¡Siempre alguna cita. ... Qué tan tonto. ... Para él las hijas de Eva. ... lo mismo que si fueran de palo. ... Daria yo algo bueno por ver de que tenia su señoría forradas las entrañas.

Un campañillazo, que sonó en la puerta de la casa, interrumpió las caritativas consideraciones de Tadeo. Era el doctor, que entraba con una cara como de un hombre que se hubiera pasado la mayor parte de la noche, ó estudiando ó rezando. —Entre vd., señor doctor, le dijo el ayuda de cámara: me ha encargada

dos, del comandante jeneral y de la division de su mando, segun las listas de revista de setiembre, y de ninguna manera para el pago del excedente y de los altos empleados de nueva creacion. El Gobernador de Guayaquil ha contestado manifestando que despues de aprobada la exposicion y levantado el bloqueo de una manera definitiva, creia que habian cesado las hostilidades, en cuya virtud los buques de la escuadra se hallaban surtos en el puerto; y que habiéndose cumplido de parte del jeneral Franco lo que habia de hacerse para él en el convenio, no podia comprender por qué queria colocarse hoy en las mismas ó peores condiciones que las anteriores y en fin, que en cuanto á las entradas de Aduana debia precisamente entenderse que serian empleadas en la conservacion de su Gobierno Supremo, en el mantenimiento del orden público y en la provision de medios para la defensa interior, aparte de que la cuarta parte de esas entradas estaba designada á la amortizacion de la deuda inglesa. Con fecha 25 el mismo gobernador de Guayaquil ha pasado una nota al comandante haciéndole ver que algunas fuerzas de la armada peruana recorrian el rio y hacian un examen prolijo de las embarcaciones, actos incompatibles con la suspension definitiva del bloqueo, con la libertad del comercio y con la soberania del Estado; lo que parece que no se ha contestado sino tarde y poco satisfactoriamente.

García Moreno, despues de haber gastado algunos dias entre Paita y la Huaca siguiendo á S. E. el Libertador Castilla, á ver si lo libertaba de Franco, Espantoso, etc., y lo colocaba á mandar solo en el Ecuador, ha tenido un disgusto formal con su finijido protector, y parece que se han regalado algunas palabras poco dignas de la categoria del primero y de la moderacion que debia caracterizar al segundo. Sea de esto lo que fuere, García Moreno, en pugna con el jeneral Castilla, salió para Guayaquil en el vapor pasado, y entonces empezó á vover lo mal que habia hecho y á maldecir de la infamia que se le habia hecho cometer (no sabemos por quién). Apenas llegó á Guayaquil cuando llamó á los señores Espantoso y Franco con el fin de hacer una fusion de partidos y reunir las fuezas nacionales del interior y de Guayaquil para obtener una paz sin mengua del honor nacional ó defender el territorio en caso de una invasion; con este intento ha hecho varios ofrecimientos á los indicados Sres. Espantoso y Franco; pero todo y aun la mediacion pacifica de los Sres. Agentes de Francia y España ha sido inútil para conseguir el fin propuesto. García Moreno ofreció renunciar la Jefatura Suprema y poner en su lugar al Sr. Espantoso, y este no aceptó la propuesta, asegurando que él y su partido quedarían en minoria, puesto que el Gobierno Provisionario se componia de tres individuos y los dos estaban acordes en su opinion. García Moreno ofreció el mando de las tropas que están en el interior al jeneral Franco, y este rechazó la propuesta asegurando que las del interior eran mas numerosas que las de Guayaquil, en cuyo caso quedaria á merced de sus enemigos políticos. Los señores Franco y Espantoso han tenido por norte en sus negociaciones el que ni del cargo de Supremo Provisionario, ni del de jeneral en jefe del ejército podia disponer García Moreno, sino el pueblo del interior y el ejército, con cuya voluntad no se podia contar para un arreglo en el estado de desacuerdo y de anar-

FOLLETTIN.

EL ALMA DE HIELO.

relaciones sociales, los medios de practicarla con eficacia para nuestra propia santificacion en primer lugar, y para el bien de nuestros prójimos en segundo; en fin, recompensa prometida por Dios en este mundo y en el otro á los que lejerzan el discurso terminado pensando bajo el especial apoyo de María Santísima á los amigos de los pobres.

Concluida la plática, tomó el coro de los fieles á cantar la letanía de la Virgen, ramillete preciosísimo de todos los títulos de amor y gloria dados por la Iglesia á la que *Uranum bienaventurada todas las generaciones*, y dada en seguida la bendicion, cantose por último, mientras salia del templo la jente, otra letanía no menos piadosa y no menos sencilla que la primera.

Concluido el discurso, se acercó á él un hombre de mediana estatura, con el rostro demacrado, y con los ojos hundidos en las órbitas, y con las mejillas hundidas en las fosas nasales, y con el pelo blanco y con las manos temblorosas, y con el cuerpo demacrado, y con el alma de hielo.

—¿Qué misterio es este? ... El mundo es loco. ... ¡Oh! es sacerdote te tenia razón. ... El que es desgraciado, casi siempre lo es por culpa suya. ... ¡La caridad! ... Yo pensaba que la caridad no era mas que dar dinero. ... Pero, no; la caridad, ha dicho en un discurso, es amar, amar á Dios primero, y al prójimo despues, por amor de Dios. ... La caridad es llevar compasion a las flaquezas de los demas hombres, es saciarse por ellos. ... La caridad es abrazar con buen animo todo lo que el mundo llama dolor, y huir como de cosa despreciable y funesta lo que el mundo llama placer. ... Si: esto ha dicho el cura ces, con

milletes, no mostrosamente grande, y tan pequeño como gracioso, y, q' no se vayan vds. á ir como se irian varios mozalvetes y damiselas que, volviendo del Prado, se encontraron á nuestro joven. ... El hecho es, que, cargado con aquel jarrin ambiguo, tomó por la calle de Alentá aljibe, y se entró por la del Barquillo, donde estaba su casa. ... Llegó luego á ella, en lugar de irse derecho, á su despacho, como tenia de costumbre, fuese al gabinete de su madre, la cual quedase no poco sorprendida al verlo cargado de aquel modo. ... Mamá! le dijo al entrar, con cierta jovialidad que nadie le habia visto nunca: mira vd. como vengo. ... Hecho una primavera. ... Pero hijo, ¿á donde vas á parar con todo eso? ... Este chiquito lo he tomado para vd. ... Para mí? ... repuso la marquesa con una agitacion interior, que pudo reprimir á duras penas. ... Si señor; pásalo ahora por el Café Suizo, y sin darse cuenta de que él, como estaba de Dios que aquel día todo le hiciese como un autómata, movido por secreto resort, se acercó á la florista, y le compró dos ra-

los ojos llenos de lágrimas. ... ¿Te has acordado de tu madre? ... ¡Hijo mío! ... ¿No conoces lo dichosa que me hace tu recuerdo? ... —Si, mamá; ya me pensé yo que este era para vd. un gran regalo. ... —Y el otro ramillete, ¿hijito? ¿te tambien para mí? ... —No, mamá; este otro se lo voi á mandar mañana á una señora. ... —¿Una señora? ... Preguntó la madre entre celosa y risueña. ... —Una señora que vive allí en Maravillas, esquina de la calle de la Palma y del Dos de Mayo. ... Y mientras Eduardo, dijo esto, se volvía hacia un jarron de china, colocado en un ángulo del gabinete, para taparle con el enorme ramo, cantaba en voz muy bajita, y con muy quietud, mas bien que como quien canta: *Venid, y osamos todos, Con flores á portar, Con flores á María, Que madre vuestra es.*

—¿Tendrá algun desafío pensó Tadeo. Pues no le arriendo la ganancia á su contrario. Y entiendo por qué tiene hoy esa cara de pasados. ... De esta hecha va á saltar la bilis. ... Así como así, él necesita siempre algun con quien pelear. Pues señor, ya vuelen ir doblando por otro pobrero. ... Pero ¿qué diablos le habrán dicho, ó le habrán hecho? ... Nada, jaja de desear. ... Como tiene los ligules llenos de viñagre, por cualquiera tonteria que romper la cabeza á situacion amigable. ... Verdad es que el no tiene amigos. ... Si no fuera por la entelequia que me trae, ya podria estarle sirviendo el molo Muza. ... pero, eso sí, lo que es ramblero, lo es. ... ¡Siempre alguna cita. ... Qué tan tonto. ... Para él las hijas de Eva. ... lo mismo que si fueran de palo. ... Daria yo algo bueno por ver de que tenia su señoría forradas las entrañas.

—¿Tendrá algun desafío pensó Tadeo. Pues no le arriendo la ganancia á su contrario. Y entiendo por qué tiene hoy esa cara de pasados. ... De esta hecha va á saltar la bilis. ... Así como así, él necesita siempre algun con quien pelear. Pues señor, ya vuelen ir doblando por otro pobrero. ... Pero ¿qué diablos le habrán dicho, ó le habrán hecho? ... Nada, jaja de desear. ... Como tiene los ligules llenos de viñagre, por cualquiera tonteria que romper la cabeza á situacion amigable. ... Verdad es que el no tiene amigos. ... Si no fuera por la entelequia que me trae, ya podria estarle sirviendo el molo Muza. ... pero, eso sí, lo que es ramblero, lo es. ... ¡Siempre alguna cita. ... Qué tan tonto. ... Para él las hijas de Eva. ... lo mismo que si fueran de palo. ... Daria yo algo bueno por ver de que tenia su señoría forradas las entrañas.

Y sin embargo, no se villantes en Buenos Aires. ... hace tanto calor!

La Policía. Buenos Aires se ve volviendo poco a poco a su vida normal, por lo tanto las autoridades deben propender a hacer de ella una ciudad bien organizada (en realidad y no en palabras), digna de llamarse el centro de la civilización y del progreso en la República Argentina.

La buena organización y desempeño de la Policía es uno de los más poderosos agentes de la tranquilidad interior y del buen renombre exterior, es decir de la prosperidad y del adelanto, en todo sentido.

La Policía debe pues llenar escrupulosamente todos sus deberes: pero como esos deberes son infinitos, a la prensa le toca hacer notas las necesidades que pueden por su inmensa variedad, pasar inadvertidas entre el número de atenciones más importantes y más premiosas.

Por eso nos mostraremos incansables y hasta fastidiosos, si es necesario, en llamar la atención de quien corresponde sobre las faltas, abusos, etc., que lleguen a nuestro conocimiento. Nunca diremos que en tal o cual caso hemos "salido" a dar un golpe al abusado, ni que tal tienda abierta un día de fiesta.

Pero todo lo que nos parece merecer reprensión o castigo, lo diremos y lo repetiremos hasta el hastío, recordando a los lectores los bozotos y las maldiciones de los lectores detrás del baluarte de nuestras buenas intenciones (estilo metafórico).

Veremos—Publicamos a continuación unos que nos han sido remitidos hace algunos días por el joven H. C. F., y que la abundancia de materiales nos ha obligado a suspender hasta hoy.

Estimados discípulos a su vez por ser tardío, completamente independiente de nuestra voluntad, de cuyas buenas disposiciones él no puede dudar.

LA AZUENA.

PARA EL ALBA DE LA SEÑORITA R. M.

Sobre la izquierda orilla Del caudaloso Uruguay, Dando a la mirrada brilla Tanta y tanta maravilla Como en sus abismos hai.

De una gota de rocío Que riega la savia amena, En una aurora de estío, Al fulgor azulado del río Nació una blanca azuena.

Enmarcada de brisas Deton primorosas flor, Entre ella y las ondas lías Divagaron indecisa En la oración de su amor.

Y ora las ceras sales Cruzan rejiendo galas Para brindar a su niña, Ora estrechando la lías Con los besos de sus alas.

Pero triunfó la azuena Con su hechicero candor Que hasta al céfiro encendía; Y de perfumes colmena Fué el cáliz de aquella flor.

Siempre el alba lucía, Sus pétalos entreabría Timida, al tierno sol Que en los acentos bebía De la amorosa torcaz.

Y el tacho de espesa rama Dihalagoró sopor, Quebrando la intensa llama Que en el tibia lumbre derrama Sobre el cáliz de la flor.

Ah! qué bosque a la sombra, Sobre las lozanas alfombras De árbol y césped blando, La flor que mi verso nombra Vá su existencia gozando.

Gala de la verde loma Que puebla el Uruguay, Las flores que en su rama, Sus arrullos la paloma Y su sombra el *Andabuy*.

Mas qué... qué mano indicieta La spona al rayo del sol, Que nada en su ardor respeta!... ¡A ella que en la savia quicita La vendicora el arbol!

Oh!... si del noble la sombra No la proteje hoy allí, La flor que mi verso nombra Vera rodar por la alfombra Su pureza de alévil... ¡A ella que en la savia quicita La vendicora el arbol!

Oh!... si del noble la sombra No la proteje hoy allí, La flor que mi verso nombra Vera rodar por la alfombra Su pureza de alévil... ¡A ella que en la savia quicita La vendicora el arbol!

Oh!... si del noble la sombra No la proteje hoy allí, La flor que mi verso nombra Vera rodar por la alfombra Su pureza de alévil... ¡A ella que en la savia quicita La vendicora el arbol!

Un poco mas tarde nos encara mas en el rejente, poniéndole la cara fada (dado caso que lo que es, pueda poseer) y tomándole una satisfacción por la pérdida de la *Miscelánea* pero él nos respondió impasible: *Fue el azuena*. (Como al *Andabuy* respondimos. Si, señor, el precio corriente, y la revista nos han obligado a retirarla. Sin embargo de esto, protestamos contra los precios y, contra todo lo demás que ocupó el lugar de nuestra querida *Miscelánea*.)

Másgras—El *Sábado* próximo se abren los salones de Colón para dar paso a los millares de máscaras que se ocupan en elocuciones al prójimo en esas noches de alegría y de locura.

Id, pues, alegres niñas, a divertirnos a costa de lo que tanto os mortifican cuando tenéis al aire libre vuestro rostro angelical.—Reid, burlos y humor sufrir a mas de uno de los que van allí con el rostro descubierto a estar condescendiente, lo que deberían ocultar con una máscara de hierro.

Palermo.—Da lístima y vergüenza ver el estado en que se halla ese paseo, tan lindo y tan pintoresco, por el descuido de los que deberían mantenerlo y hacerlo cada día mas digno de atraer bajo sus sombras la hermosa, la elegancia y la juventud porteñas.

La casa que lleva el espléndido epígrafe de Exposición Rural Argentina, está cayendo en ruinas; ni un vidrio en las puertas y ventanas, los arcos de las galerías despedazándose y amenazando ofrecer dentro de poco el aspecto de una ruina antigua y el vergonzoso testimonio de nuestra dejadez y de nuestra indolencia.

No se puede aprovechar esa casa para hacer un colegio, para arrendarla, para algún establecimiento de utilidad pública, para algo útil.

No es menos triste el abandono que se deja al camino de Palermo que con un poco de cuidado, pudiera fácilmente corresponder al grado de cultura de nuestra sociedad.

Ese camino, que por cierto no cuenta muchos años de existencia, se ve desahogado de día en día: no hai viá trazada, los carruajes y los jinetes pasan por donde se les antoja, a ellos o a sus caballos; las barandas de hierro, colocadas en ciertos puntos del camino, se caen y se destruyen sin que nadie se ocupe en componerlas. En fin, en estos últimos días, se vea en la mitad de ese camino, tan frecuentado, el cadáver de un caballo, objeto por cierto no muy agradable a la vista ni al olfato, y accesorio poco conforme a los reglamentos que deben existir sobre higiene y salubridad pública.

A quien le corresponde cuidar de todo eso, y hacer desaparecer esos males, que indican un globo, porque descender a los detalles sería una tarea bien larga, para la cual carecemos de paciencia y de tiempo?

Se quien fiere el encargado de ello, el hecho es que se debe atender seriamente a la mejora de Palermo y del camino de Palermo.

(Nota la Municipalidad que no hemos hablado de *riego*, porque ya sabemos que tratar ese asunto, es preclear en desierto.)

Riego de las calles—Dícese que la Policía convencida de que la Municipalidad no piensa acceder al pedido del público, se ocupa de preparar los cables necesarios para el riego de las calles.

Si este fuera cierto, la Policía merecería los mayores elogios. El riego en esta estación es una necesidad que se hace sentir a cada paso.

Por el camino del bajo que va para Palermo es imposible pasar, por muchos viento que haga; un perro que corra es lo bastante para ponerlo blanco al que acierta a pasar al mismo tiempo.

En la plaza del Parque sucede lo mismo, y sin embargo es un trecho muy pequeño el que hai que regar.

Los bancos es otra necesidad que cada día que pasa se hace sentir mas en el Parque; no sería posible hacer construir algunos bancos con las masaderas que se han sacado de la línea de fortificación.

Esperamos que el Sr. Jefe de Policía hará algo porque tengamos un paseo completo, ya que la Municipalidad descuida tanto el desempeño de sus deberes, que dá lugar a que una autoridad estraña se ocupe de cumplirlos.

INTERIOR.

Documentos Oficiales.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1859.

ACUERDO.

Terminado el 31 del corriente el período por que fueron nombrados los actuales Vocales del *Expediente* resolvió elijir para desempeñar este cargo, durante el próximo trimestre, a los ciudadanos que a continuación se expresan:

Dn. Joaquín Rozalán; constituidos y habilitados.

Dn. Pedro Domínguez heredia.

Dn. Juan Zanuz heredia.

Dn. Francisco del Zar ferretaria.

A sus efectos comisionóse a los nombrados, al Concejal Jeneral y a la Contraduría, manifestándose a los señores que de la manera con que se han desempeñado en su comisión y publico-que.

Rúbrica de S. E. Peña.

PARTE COMERCIAL.

BOLSA.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1859

A las 2 de la tarde. 22,800

Ventas al contado—

Primer precio... 3384

Siguientes... 3384

Sábado 31 de Dbrado 1859 a 3384 330

Varios plazos... 3380

Ultimo al contado... 3380

MARITIMO.

Caaguazú.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

Se desea vender o alquilar acreditado establecimiento de panadería y bazar, que ha trabajado en el número 154. Las personas que se interesen por un negocio de esta especie pueden verse con el dueño, Domingo O. Berra, en la misma casa a las 10 de la mañana.

Lecciones particulares.

Francés, italiano, castellano, armenio, mercadería y caligrafía inglesa.

Sal.

De cabo verde a bordo en el gusto de los compradores. Para tratar en el escritorio de Deza y Ca. calle Recoleta número 76.

Concurso de Coney y Ca.

Los arrendadores a dicho concurso se recibirán sus cuentas en la calle de Potosí número 58, dentro del término de ocho días.

Al comercio.

El abajo firmado avisa al comercio que ha vendido su almacén de comestibles y bebidas que tenia en la calle de la Piedad, esquina a Gerrijo, quedando en la fecha de la venta, en un solo día, la responsabilidad de dicha casa en adelante; así mismo previene que cualquier persona que tenga que pagar a esta casa, que el día de la venta se presente en el término de cinco días de la fecha para ser satisfecho en el acto.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1859.

Sociedad higienifile.

Depósito jeneral en París, Boulevard de Sébastopol número 60, en frente de la Iglesia Saint-Lex.

PARA EL ROSARIO.

Con escala en—San Pedro, Obligado y San Nicolás.

Administración de Correos.

Por orden de esta Administración se despacha el Viernes 29 del corriente a las 10 de la mañana, para los arriba mencionados destinos, el vapor nacional

Para el Rosario.

El mundo del comandante Luis P. Puede admitir algunos pasajeros y correspondientes para todos sus puertos de destino. Mas por favor darán en el escritorio de Bernabé y Carvajal, Recoleta 39.

PARA EL HAVRE.

La línea francesa clipper MARIE Y LOUISE. Este buque tan venturoso y veloz, que ha hecho el viaje al Rio de la Plata, por el pronto y en las mejores condiciones para los pasajeros, se prepara a salir para el Havre, a las 10 de la mañana, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Buenos Aires a Montevideo, y de Montevideo a Rio de Janeiro, pagando los pasajes en el camino de ferrocarril de Rio de Janeiro a Europa. Consignatario Sr. J. Lavallol y hijos.

Para Zarate, San Pedro, Obligado y San Nicolás y Rosario.

Vapor americano

Se alquila.

Una linda casa recién edificada y pintada de un color que se vea el gusto del interesado, con un aljibe en la casa, y un jardín de 1000 metros cuadrados, para tratar al alcahuete de la misma casa número 170.

Interesante.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia D. Carlos Egui, en los días 13, 14 y 15 del mes de Agosto...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia en el Civil Dr. D. Juan A. García, se ha de hacer almoneda...

LA ASEGURADORA.

Política Juvenil de Seguros Marítimos autorizada por Real Decreto de 30 de Julio de 1884 y establecida en Barcelona.

LA MASQUENUE.

Compañía Anónima de Seguros Marítimos, autorizada por Real Decreto de 30 de Julio de 1884 y establecida en Barcelona.

Los infrascriptos Ajustes en Buenos Aires de las Compañías arriba mencionadas...

Justo Lavallol Hijos. Merced N.º 138.

Se necesita uno, que sea activo, para limpiar patios y otros un jardín. Dará razón en la calle de Bolívar n.º 74.

Al comercio.

El que suscribe pone en conocimiento del Comercio que en la fecha ha establecido en esta plaza...

Se ha perdido. Frente a la Catedral un caballo toronado negro...

Se necesita.

Un capitán mayor o menor inglés para un establecimiento de comercio en esta plaza...

Cenizas.

De cenizas. Se compra por mayor y menor. Los señores trabajadores en nuestra compañía...

Al comercio.

El que suscribe avisa al Comercio que la casa que ha habido en esta plaza bajo el número 10...

Jabon negro.

Perfeccionado, invención Benvenüe. Los señores Comerciantes de campaña y las lavanderas...

Almanaque para 1860.

Se hallan en venta por mayor y menor en la Imprenta Americana, calle de Potosí n.º 106...

El ANODINO EXPECTORAL DE CEREZAS.

RECOMENDADO A LOS NIÑOS Y AGRICULTORES. Este medicamento es el mejor de todas las preparaciones...

Cocinera.

Se necesita una que quiera salir hasta Moron por un mes, pudiendo desearse continuar en la misma casa aquí en la ciudad...

Hermosa volanta.

Se vende una hermosa volanta para sus señores, con guarniciones para dos caballos, de una fuerte y elegante construcción...

Depósito de ropa hecha.

Se acaba de recibir por el último paquete del Havre un magnífico surtido de ropa hecha...

Vino del Rhin.

Se vende un surtido selecto de vinos de Rhin, de las mejores variedades, en botellas de 1 litro y 2 litros...

VINO DE CHAMPANA.

Se vende un surtido selecto de vinos de Champagne, de las mejores variedades, en botellas de 1 litro y 2 litros...

Beneficencia.

Se vende un surtido selecto de vinos de Beneficencia, de las mejores variedades, en botellas de 1 litro y 2 litros...

Santa Fe.

Se vende un surtido selecto de vinos de Santa Fe, de las mejores variedades, en botellas de 1 litro y 2 litros...

Yerba paraguay.

Se vende un surtido selecto de yerba paraguay, de las mejores variedades, en botellas de 1 litro y 2 litros...

Casa de venta.

Se vende una casa de venta, de las mejores variedades, en botellas de 1 litro y 2 litros...

En una casa.

A los hombres despreocupados, amantes del progreso.

Ante todos dilemas. Que el arte que nos hemos ocupado en perfeccionar...

Elegante tilyru.

Se necesita uno, que sea activo, para limpiar patios y otros un jardín. Dará razón en la calle de Bolívar n.º 74.

Portero.

Se necesita uno, que sea activo, para limpiar patios y otros un jardín. Dará razón en la calle de Bolívar n.º 74.

Al comercio.

El que suscribe pone en conocimiento del Comercio que en la fecha ha establecido en esta plaza...

Se ha perdido.

Frente a la Catedral un caballo toronado negro...

Se necesita.

Un capitán mayor o menor inglés para un establecimiento de comercio en esta plaza...

Cenizas.

De cenizas. Se compra por mayor y menor. Los señores trabajadores en nuestra compañía...

Al comercio.

El que suscribe avisa al Comercio que la casa que ha habido en esta plaza bajo el número 10...

Jabon negro.

Perfeccionado, invención Benvenüe. Los señores Comerciantes de campaña y las lavanderas...

Almanaque para 1860.

Se hallan en venta por mayor y menor en la Imprenta Americana, calle de Potosí n.º 106...

El ANODINO EXPECTORAL DE CEREZAS.

RECOMENDADO A LOS NIÑOS Y AGRICULTORES. Este medicamento es el mejor de todas las preparaciones...

Cocinera.

Se necesita una que quiera salir hasta Moron por un mes, pudiendo desearse continuar en la misma casa aquí en la ciudad...

Hermosa volanta.

Se vende una hermosa volanta para sus señores, con guarniciones para dos caballos, de una fuerte y elegante construcción...

Depósito de ropa hecha.

Se acaba de recibir por el último paquete del Havre un magnífico surtido de ropa hecha...

Vino del Rhin.

Se vende un surtido selecto de vinos de Rhin, de las mejores variedades, en botellas de 1 litro y 2 litros...

VINO DE CHAMPANA.

Se vende un surtido selecto de vinos de Champagne, de las mejores variedades, en botellas de 1 litro y 2 litros...

Beneficencia.

Se vende un surtido selecto de vinos de Beneficencia, de las mejores variedades, en botellas de 1 litro y 2 litros...

Santa Fe.

Se vende un surtido selecto de vinos de Santa Fe, de las mejores variedades, en botellas de 1 litro y 2 litros...

Yerba paraguay.

Se vende un surtido selecto de yerba paraguay, de las mejores variedades, en botellas de 1 litro y 2 litros...

Casa de venta.

En una casa.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Atendiendo a la circulación en parte del Ferro-carril, comprendida entre Merlo y la capital de Merlo...

Servicio de Domingos y días feriados.

Table with columns: Trenes, Salida del Parque, Para por la Floresta, Para por Moron, Llego al Merlo, Trenes, Salida de Merlo, Para por Floresta, Para por Merlo, Llego al Parque.

Servicio de los días de trabajo.

Table with columns: Trenes, Salida del Parque, Para por la Floresta, Para por Moron, Llego al Merlo, Trenes, Salida de Merlo, Para por Floresta, Para por Merlo, Llego al Parque.

TARIFA DE PASAJEROS PARA LAS DIVERSAS ESTACIONES.

Table with columns: ESTACIONES, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º.

TARIFA DE CARGA.

Table with columns: ESTACIONES, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º.

Retratos al Electropo.

Ojo! ojo! a los acreditados retratos al Electropo, calle de Bolívar 231, esquina Tacuarí.

TIERRAS PUBLICAS.

Se vende un terreno de 1000 metros cuadrados, situado en la zona de Moron...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...

Los Iniciadores.

Para Mercedes y Lujan. TODOS LOS DIAS. Los empresarios de la nueva línea de diligencias...